

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 30 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido el siguiente decreto:

Artículo 1.º Queda restablecido desde el día 1.º del próximo Diciembre, en todas las estaciones telegráficas de la Nacion, el precio de 4 reales en sellos del ramo, por cada diez palabras de pago que el despacho contenga.

Art. 2.º Se autoriza á la Direccion general de Telégrafos para suprimir las Estaciones que actualmente se encuentran en el caso del artículo 6.º

Art. 3.º Se la autoriza tambien para aplicar á la mejora del estado de las líneas y á la estension y aumento de sus usos, las economías que, sin perjuicio del servicio, pueda hacer en los diferentes capítulos de su presupuesto.

Art. 4.º Se la autoriza igualmente para celebrar con las Compañías de ferro-carriles, Ayuntamientos, Sociedades, Empresas y particulares los contratos á que se refieren las bases adjuntas, que se les proponen á fin de estender el uso del Telégrafo, sometiendo á la aprobacion de este Ministerio cualquiera modificacion que la conveniencia aconseje.

Queda la misma Direccion encargada de cumplir y hacer cumplir las cláusulas de los contratos, á partir del día en que las estaciones respectivas sean abiertas al servicio público.

Art. 5.º Se autoriza á la Direccion general de Telégrafos:

1.º Para organizar, de acuerdo con la Direccion del Tesoro, el giro mútuo de pequeñas cantidades, por

medio del telégrafo, sin perjuicio del de libranzas que hoy existe.

2.º Para situar estaciones semaforicas en los puntos mas oportunos de nuestras costas, principiando por las de Tarifa y Cabo de Finisterre ó Estaca de Vares.

3.º Para organizar, de acuerdo con el Director del Observatorio Astronómico de Madrid, en las estaciones telegráficas mas convenientemente situadas, un servicio de observaciones meteorológicas, que se publicará semanalmente en los Boletines Oficiales de la provincia á que correspondan.

Art. 6.º En adelante será suprimida toda estacion por cuenta del Estado que durante un año no cubra la tercera parte de los gastos que por el servicio facultativo cause; á no exigir su conservacion altas consideraciones políticas ó administrativas, ó las necesidades del servicio telegráfico por consecuencia de su situacion.

Madrid 28 de Noviembre de 1868.—El Ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Grande, numerosa, ordenada, fué la manifestacion monárquica que presencié Madrid hace quince días; pero en honor de la verdad y de la justicia y en prueba de la severa imparcialidad que nos anima, debemos decir que no ha sido menos grande, imponente, majestuosa y ordenada la manifestacion republicana que ha presenciado Madrid en el día de ayer.

A las doce y media en punto, la numerosísima comitiva se puso en marcha, dirigiéndose con el mayor orden y compostura por la carrera que estaba ya acordada, y de la cual nos ocupamos en nuestro número de anteayer. Al pasar esta por delante del ministerio de la Gobernacion, en donde estaba formada la fuerza de la milicia ciudadana que da la guar-

dia, se dieron algunos vivas á la república federativa, que fueron contestados por los asociados á dicha manifestacion. En los balcones del espresado ministerio vimos al Sr. Sagasta y al gobernador militar Sr. Milans del Bosch, quien saludó mas de una vez á la multitud de banderas republicanas que se veian tremolar en medio de la muchedumbre que se agolpaba sobre la carrera.

Todos los distritos de Madrid concurrían asociados de las comisiones de provincias, que han contribuido á la brillantez de la manifestacion.

Los estudiantes de Madrid, al frente de una banda de música compuesta de paisanos, cantaban un himno republicano dedicado al general Pierad, compuesto por D. Manuel Balbás y música de D. Pablo M. Perlado. Tambien vimos que los demócratas del distrito del Hospicio llevaban procesionalmente los retratos de los célebres republicanos Sisto Cámara y Mazzini.

En el centro de la plaza de la Armería se habia colocado una mesa para que los señores que habian de dirigirse al público, pudieran hacerlo de una manera que viera y oyera con mas facilidad á los oradores. El Sr. García Lopez usó de la palabra, y despues de encomiar el orden y cordura que ha reinado, dijo que si los acontecimientos nos trajeran al palacio que se presentaba á la vista un rey extranjero, era preceiso que tuviera presente los principios que se consignaban en las banderas republicanas que hoy ondeaban por todo Madrid. Anunció que el Sr. Castelar se reservaba para hablar ante el monumento del Dos de Mayo, donde se verificaria el desfile de la reunion.

El público, que no se conformó con semejante reserva, pidió con insistencia que hablara el Sr. Castelar, quien subiéndose sobre la mesa, dijo con voz clara y entonacion firme que

solo diria cuatro palabras, porque creia mas oportuno hablar á su numeroso auditorio delante del obelisco del Dos de Mayo, donde reposan las cenizas de los que con la mayor abnegacion supieron sacrificar sus vidas por la causa santa de la libertad. Añadió que la primera vez que habló en el palacio que tenia delante, fué para decir á la que le habitaba, que era partidario y acérrimo defensor de la idea republicana; y concluyó con un viva á la república federativa, que fué nutridamente contestado. En seguida la reunion se dirigió por la plazuela de Oriente, Isabel II, calle del Arenal, Alcalá al Dos de Mayo.

Al llegar al Dos de Mayo, apenas pudo el comité abrirse paso por entre la multitud; así es que muchos se quedaron confundidos entre esta, subiendo al anden los señores Pierad, Orense, Castelar, Sorni y algun otro. Este último tomó la palabra para recordar que hace dos meses el palacio real, cuyos muros han visitado hoy, era el albergue de la tiranía y de la iniquidad, y hoy podrá ser el alcázar de la república, y siguiendo con la misma cordura que hoy han mostrado, muy pronto ondeará sobre él para siempre la bandera republicana.

El Sr. Castelar en seguida, recordando la significacion del sitio donde en aquel momento estaban congregados, campo regado con la sangre de los héroes de la independencia, aconsejó que se unieran todos en dos sentimientos: el aborrecimiento á la dominacion extranjera y el amor á la libertad.

Dijo además que en prueba de que el partido republicano no pretende la disolucion de las fuerzas del país, aspira á la federacion, que significa la union de todas las provincias, la union de Portugal y de las Américas latinas, cuyo resultado renovaría el

— 613 —

Tampoco Carmen podia separar de ella los suyos.

La ceremonia fué breve; todos, incluso el sacerdote, estaban impacientes por recobrar las armas y volar al combate.

En aquella precipitacion; en el profundo silencio que reinaba en la estancia, en la expresion de todos los semblantes habia algo de siniestro que helaba el corazon.

Cuando el sacerdote llegó á las preguntas de costumbre, la contestacion de Andrea fué un sollozo; pero cuando todo terminó, incorporándose y con voz dura y enérgica exclamó:

—¡Conducidme á su lado!

Con el título de esposo los celos parecieron renacer en el alma del comendador; pero recordando al punto su palabra, exclamó:

—¡Sea, es justo!

Y ofreciéndole la mano se pusieron leutantemente en marcha, dirigiéndose al cuarto del herido.

Cármén los siguió con la cabeza baja, como quien marchaba al suplicio.

Ya se revelaba en su alma, desgarrada por el remordimiento, el temor de

103

— 616 —

nime, desfallecido sobre su lecho.

—¡Raul! exclamó Andrea. ¡Raul! ¡hermano mio!.....

—No soy tu hermano, interrumpió recobrando sus fuerzas con el esceso de su dolor; ¡no comprendiste el otro día en mi revelacion que ante Dios era tu prometido?

—Me han dicho que era imposible, balbuceó ella trémula y conmovida, que me habia engañado.....

—¿Quién te lo ha dicho?

—Todos, la misma Cármén.

—Yo, yo se lo he dicho, exclamó por fin su enérgica compañera adelantándose firme y serena á saborear el placer de la venganza.

—¡Desgraciada!..... ¡desgraciada!..... ¿no comprendias que yo no podia vivir mas que para ella, y que el robármela me matabas? ¡Dicen que una emocion violenta me produciria la muerte; pues bien, me verás morir, quedarás satisfecha!

Y al hablar así arrancó el vendaje que cubria su herida; la sangre empezó á brotar con abundancia y Cármén se lanzó sobre él rechazándola Raul, imprimiendo en su rostro su mano ensangrentada.

— 617 —

—¡Ah!.... dijo ella cubriéndose el rostro con las manos.

Andrea se precipitó tambien sobre Raul, cubriéndose asimismo con su sangre.

Juanita la recogió; la trasladó en sus brazos á un sillón mientras Crisóstomo acercándose al herido trataba de reparar el mal si era posible.

Los cañonazos se repetian sin cesar y á ellos se unia el fuego de arcabuz cada vez mas próximo.

El comendador quiso poner término á aquella escena, dió un paso hácia la que llevaba su nombre y tratando de apoderarse de ella exclamó con imperio:

—He cumplido mi juramento: ahora recobro mis derechos.

Ya Juanita se disponia á defender á Andrea, cuando entre ella y el comendador Cármén se interpuso de repente y amenazándole con una daga que acababa de arrebatar de entre las ropas abandonadas de Raul, exclamó con arrogancia y enérgica:

—¡Ni un paso mas ó sois muertos! ¡Ah!... yo tambien seria dichosa al morir por él.

¡El bien, aunque tarde, triunfaba en su corazon!

hecho de que el sol no se ponga en los dominios de la libertad.

Pasó en seguida á hacer á grandes rasgos la historia de las grandes iniquidades políticas de distintos reyes desde Felipe V á nuestros días, recordando los tiempos de María Luisa y Godoy, la conducta de Fernando VII al humillarse á Napoleon, y los sacrificios mal pagados hechos durante la guerra civil.

Después combatió en general la monarquía, que dijo se fundaba solo en la bajeza y abyección de los pueblos, y protestó muy especialmente contra los reyes extranjeros.

Aseguró al pueblo que en sus manos estaba ya la suerte de España, de Europa y del mundo entero, porque su influencia sería mortal para el reinado de la tiranía y la teocracia, porque hoy los ejércitos europeos contribuyen á sostener en el sòlio de Francia al enemigo general de la libertad, y la república contribuirá á su ruina como contribuirá á que Polonia nos considere sus salvadores el día en que la Alemania sea republicana.

Para esta grande obra, dijo que no hacen falta balas ni guerras, sino sencillamente votos para la república que convenzan al gobierno de que el pueblo le sostiene.

Concluyó diciendo que cada acto solemne y ordenado como el de hoy, será un paso solemne también y seguro para el triunfo de la república que hemos ganado, se acabarán los despilfarros, los ejércitos serán ejércitos de ciudadanos y podrán los españoles decir en la tumba de los héroes del Dos de Mayo, de Zaragoza, Bailen, Gerona y Talavera, que son hijos dignos de ellos y herederos de su glorioso nombre.

El Sr. Orense recomendó en seguida á la multitud que se disolviese con la misma compostura con que se había congregado sin mas voz que el viva que allí se iba á dar, y se dió en efecto, de «Viva la República.»

El general Pierrad habló para demostrar su decisión por la causa republicana, dirigiendo su voz á los soldados que le escuchasen, á quienes dijo que con la república podrían ser soldados ciudadanos y voluntarios viviendo con sus familias y al cuidado de su trabajo y sus haciendas.

Después habló otro jóven cuyo nombre ignoramos y se disolvió la comitiva.

Cuando se hace uso del derecho de

reunión en términos tan comedidos, ordenados y patrióticos, no puede menos de ensancharse el corazón de los que amamos con sinceridad los derechos y las libertades populares, y esperarse con confianza que sea cualquiera el fallo de las Córtes, en favor de la república ó de la monarquía, España estará, de hoy más, bien gobernada como merece, y tendrá días de tranquilidad y bienandanza; siempre que como hoy se hermane la libertad con el orden.

CORREO DE PROVINCIAS.

BADAJOS.—El orden público se ha turbado en Badajoz, pero el gobierno ha hecho respetar la ley y sostenido el orden. Se presentó delante de la alcaldía un número grande de individuos victoreando á la república y lanzando mueras al alcalde. Este se hizo fuerte en las casas consistoriales con la guardia municipal, entre tanto que el gobernador civil, al frente de las fuerzas ciudadanas, atacó á los insurrectos, reduciendo á muchos de ellos á prisión y entregándolos á los tribunales. El gobierno ha aprobado la conducta del gobernador civil, manifestándole que debe obrar con igual energía en idénticas circunstancias.

ANDALUCÍA.—La fuerza ciudadana de la isla de San Fernando ha sido disuelta por haberse reunido desautorizadamente con las armas.

GALICIA.—El *Tribuno* del Ferrol dice que el general Quesada ha ordenado proceder al inventario de todas las fincas que son propiedad de la marina, con objeto de pasarlo al gobierno y proponerle la venta de esos bienes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bucharest 28.—Hay crisis ministerial. Colicheano ha sido encargado de formar un nuevo gabinete.

París 29.—Berryer ha muerto esta madrugada á las cuatro en su posesión de Angerville, conservando hasta el último momento el uso de sus facultades intelectuales.

Olózaga ha llegado esta mañana, hospedándose en el palacio de la embajada de España.

Tan pronto como vuelva la corte de Compiègne presentará sus credenciales.

Isabel de Borbon, que asistió anoche á la representación del teatro Italiano, no ha sido objeto por parte del público de ninguna manifestación.

Una carta de Víctor Hugo de 22 del corriente, respondiendo á los demócratas españoles, les aconseja la abolición inmediata de la esclavitud.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 2 DE DICIEMBRE.

Cada día se levanta mas insolente é inaguantable el salvajismo de nuestras poblaciones rurales, imponiéndose á viva fuerza sobre la minoría ilustrada y sensata. Nuestras frases podrán parecer exageradamente duras; mas si se tiene en cuenta la gravedad de los hechos y la triste significación que tienen en el orden moral é intelectual, quedará muy justificada la dureza con que venimos denunciando feroces y escandalosos abusos cuyo solo recuerdo escita indignación. Barbarie y mas que barbarie indican los actos que tienen lugar en muchos pueblos de la provincia de Santander, sin que las autoridades locales hayan pensado siquiera en formular una simple protesta que les eximiese, en parte, de la grave responsabilidad en que incurrieran por su falta de energía, por su culpable desidia, y acaso por su punible connivencia.

Pocos, muy pocos Ayuntamientos han cumplido con la ley que prescribe la previa solicitud para abrir al pasto comun las mieses; pero otros, empujados por la fatal manía del comunismo, queriendo quizá halagar las malas pasiones del populacho, han faltado á sus deberes, han desatendido la sagrada misión que voluntariamente contrajeran de defender el sagrado de la propiedad; y de algun distrito sabemos donde no ya solo se ha hecho la *derrota* atropelladamente, sino que se ha consentido que el ganado invada, pague y destruya los prados ó *Uosas* de propiedad particular que nunca estuvieron sujetos á esa bárbara costumbre, dando lugar á que los terratenientes ó arrendatarios se presenten á los dueños diciéndoles que ya no podían llevar los prados ni menos pagar la renta, porque al grito de *viva la libertad* los vecinos habían ro-

to los cierros é introducido el ganado en las fincas.

Ni una palabra mas. Consignamos hechos que podemos probar, y la vindicta pública exige el castigo de los criminales.

Como complemento del triste y verídico cuadro denunciado, ha recrudecido la enfermedad de los ganados. La epizootia acabará irremisiblemente con la ganadería que constituía en otro tiempo nuestra riqueza: y decimos esto porque vemos que ni las autoridades, ni las corporaciones ni el interés particular hacen nada para atenuar los estragos, ni para estudiar los medios de curación. Sábese, sí, que la epizootia es contagiosa en sumo grado, y sin embargo los ganados pastan reunidos en las mieses *derrotadas*, lo que naturalmente fomenta la mortandad de ellos. Tiénese además poca ó ninguna precaución en la provision de los alimentos, ocasionándose desgracias por el mal estado de las carnes; y finalmente, para que se vea el abandono en que yace la policía en las aldeas, las reses que mueren se soterran donde quiera y como quiera, sin tener en cuenta el contagio y el peligro de las epidemias.

Con el fin de proporcionar á todas las clases los beneficios de la instrucción, los directores de las escuelas públicas de esta ciudad D. Severo Díez, D. José Herrera y B. Eugenio Delgado han obtenido permiso del señor Alcalde para establecer una academia dominical gratuita, en la que enseñarán á leer, escribir, aritmética con el sistema métrico, y demás que crean oportuno, segun los adelantos de los alumnos.

Las clases darán principio el domingo 6 del corriente, á las nueve de la mañana, en el local de la escuela que dirige el primero, calle de la Compañía, número 5.

No podemos menos de aplaudir la generosa determinación de esos profesores, cuya iniciativa esperamos ver secundada por los que mayor interés tienen en que se propague la instrucción del pueblo.

En este aplauso debemos también comprender á la digna autoridad local que ha dado la autorización para utilizar en beneficio de la enseñanza que ha de darse en la academia dominical gratuita el espacioso local á ella destinado.

— 618 —

En aquel momento uno de sus parciales penetró en la estancia, diciendo al comendador:

— ¡Señor, señor! el enemigo entra en la plaza; venid á reanimar con vuestra presencia el valor de los nuestros ó todo se ha perdido.

El comendador lanzó un grito de rabia y salió fuera de la estancia.

Reinó entonces media hora de profundo silencio apenas interrumpido por un sollozo de Carmen, que arrodillada al otro extremo de la sala con las manos juntas, los ojos abiertos, como en un éxtasis, rezaba con la espresion que muchos pintores han logrado dar á Santa Teresa.

Andrea, Juanita, mudas las dos, consternadas, ayudaban á Crisóstomo en los cuidados del herido.

Ya no se oía el cañon: las descargas de arcabuz iban estinguéndose poco á poco, y á él seguía el chocar de arma blanca.

Este rumor iba creciendo por instantes. En breve resonó en las cercanías del palacio: después en los patios, y por fin en las bóvedas sonoras.

Clamores, imprecaciones, gritos de cólera ó de agonia, se unían al estruendo de

— 615 —

dador, fué á arrodillarse á los piés del lecho.

A esta vista la imagen del comendador se borró un instante para él, creyéndola una de tantas apariciones como había tenido durante su sueño; creía que todo era ilusión, y realidad tan solo la presencia de la dulce amiga de su juventud, que, risueña, enamorada, veía á cuidarle en su lecho. Ella sola era verdad, y para asegurarse mejor tomó su mano, la arrastró dulcemente hácia sí, y al ir á estrecharla entre sus brazos tropezaron sus manos con la corona nupcial.

— Andrea, ¿que significan esas flores?

Esta había levantado la cabeza con la inquietud de la paloma, alarmada por la proximidad del cazador.

Raul prestaba oído con ansiedad á la respuesta que Andrea no se atrevió á articular, exclamando entonces el comendador:

— Lleva esa corona y ese velo porque acaba de unirse á mí, porque ya es mi mujer.

Un grito de desesperación salió de la boca de Raul, y quiso levantarse; pero el dolor de su herida le hizo caer exá-

— 614 —

las consecuencias que podía traer su crimen.

XVI.

FL. CASTIGO.

Cuando este triste cortejo nupcial penetró en la estancia del herido, el cirujano y Brazo de Sangre habían desaparecido.

Crisóstomo y Juanita, sin la menor sospecha de lo que acababa de pasar, habían vuelto á ocupar su sitio á la cabecera de Raul.

Empezaba este á recobrar el uso de los sentidos y el ruido de la puerta que se abrió, y de la gente que entraba, acabó de despertarle.

Al abrir los ojos y volver la cabeza se encontró con Andrea.

Una sonrisa de mansedumbre animó su rostro; al punto se fijó en el comendador.

— ¿Por qué el asesino de su padre estaba allí? ¿Por qué se atrevía á sostener la mano de Andrea?

Raul frunció las cejas.

Andrea, desprendiéndose del Comen-

Con profundo sentimiento hemos visto confirmados por los periódicos de Valladolid los rumores que corrian de haberse turbado el orden público con motivo de una manifestacion que celebraba el domingo el partido monárquico.

Los siguientes detalles que sobre tan deplorable suceso da la *Crónica Mercantil*, diario de aquella localidad tan liberal como sensata, demuestran la profunda cuanto perniciosa perversion de ideas que reina en cierta clase de hombres que, apellidando principios que están muy lejos de comprender siquiera, intentan por lo visto comprometer la causa misma que aparentan defender. Hé aquí extractado el relato de la *Crónica*:

«El acto comenzó bajo los mejores auspicios, y la comitiva, que era numerosísima, rompió la marcha dando un viva a la *Soberanía Nacional* y otro a la *monarquía democrática*.

Algunas voces sordas, que pronto se convirtieron en grito de *viva la República*, resonaron en las calles á poco de emprender su marcha el grupo monárquico que siguió, sin embargo, la carrera señalada hasta acercarse á la casa Ayuntamiento, donde volvieron á sonar con mas fuerza *vivas á la República*, mezclados con descompasados gritos y silbidos y otros actos de intolerancia que perturbaron el orden público y la carrera y el fin de la manifestacion.

El presidente del comité y alcalde popular, á la vez, de Valladolid, juzgó prudente subir á su despacho y despedir desde el balcon á la comitiva; mas su aparicion fué la señal de mayor alboroto y no pudo hacerse oír en medio de aquella furibunda gritería, volando como volaban las piedras alrededor del comité é individuos del ayuntamiento. Tampoco fueron escuchados el señor gobernador ni el señor rector de la Universidad, ni los republicanos señores Terán y Muro lo lograron ni aun poniéndose el gorro frigio.

En fin, el estandarte que decia: *Soberanía nacional, Monarquía democrática*, fué arrebatado á viva fuerza y destrozado y pisoteado, lo que produjo corridas y la alarma se extendió por toda la poblacion, quedando los republicanos dueños del campo y arengando al pueblo.

Las autoridades entienden en el asunto, habiéndose comenzado á instruir la sumaria, y dícese que hay ya algunos presos.»

No hay palabras bastante enérgicas para calificar y condenar tales escesos. Sin tolerancia para todas las opiniones, sin energía para reprimir semejantes atentados, es de todo punto imposible consolidar la situacion creada por todos (entiéndase así, por todos) los elementos liberales que contribuyeron á derrocar la pasada situacion. De esta verdad y de sus naturales consecuencias debemos todos persuadirnos, y obrar conforme á es: convencimiento, so pena de echarlo todo á perder y dar el triunfo á los enemigos de la revolucion.

VARIEDADES.

Tres conferencias sobre la Estética.

(Continuacion.)

Cualesquiera que sean las opiniones sobre la belleza, desde luego observamos que reviste tres formas; absoluta, Dios; real, la naturaleza; ideal, la creada por el hombre. Por bella naturaleza en poesía y bellas artes, no solamente se entiende el universo existente, si que tambien el fabuloso, ideal ó posible. De lo

cual resultan cuatro mundos (por decirlo así) en el espacio de la imaginacion y del Arte: el mundo existente, ó el universo actual físico y moral; el histórico, el fabuloso y el ideal ó posible. El Sócrates de Aristófanes es de la sociedad entonces existente, los Horacios son de la historia, Medea de la fábula y el Tartuffe de Moliere, del mundo posible, segun lo consignado por Mr. de Batteaux.

Bello ideal es el modelo de perfeccion aplicado á las producciones de las artes y de las letras, cuya perfeccion consiste en todo lo que, imitado por ellas, es capaz de excitar con la evidencia posible la imagen, idea ó afecto que cada uno se propone segun su fin ó instrumento. Nosotros consideramos el Arte en su acepcion esthetica, como expresion de la belleza y del espíritu del hombre, en alas de la perfeccion realizable en lo infinito. Imitar es representar los objetos físicos, intelectuales ó morales, con un determinado instrumento, que en la poesía es el metro, en la música los sonidos, en la pintura los colores, en la escultura el modelaje, en la arquitectura la forma de construccion ó estilo, y en el baile las actitudes del cuerpo como expresion mimica de los afectos. La copia es la simple reproduccion del original con sus bellezas y defectos: es una imitacion servil. La imitacion ideal representa la naturaleza con la posible perfeccion, reúne los puntos mas favorables, eleva la imaginacion y contiene, por tanto, mas instruccion y moralidad, por cuya razon las bellas artes no pudiendo plegarse solamente dentro de lo verdadero, recorren con libre vuelo por el espacio de lo verosímil.

Ficta voluptatis causá sint proxima veris; (Hor.) De consiguiente, la pintura, la escultura y el baile son una imitacion de la bella naturaleza, expresada con los colores, el relieve y las actitudes, así como la música y poesía son la misma imitacion expresada con los sonidos y el metro.

Para comprender la funcion intelectual que se verifica en la inteligencia é imaginacion del artista, deben recordarse los precedentes filosóficos que mejor la explican.

La sensacion es una modificacion agradable ó desagradable, sentida en el yo, á consecuencia de una impresion material ejercida en el cuerpo. Las sensaciones se dividen en internas y externas, y estas en afectivas é instructivas. Las afectivas en olfativas y gustuales, y las instructivas en visuales, auditivas y táctiles. Las bellas artes se dirigen por medio de la vista en la pintura, escultura y baile, y por el oido en la música y poesía. La sensacion no es suficiente para explicar el efecto de las bellas artes, pues si bien estas se propagan y transmiten á la inteligencia por medio de los sentidos, no se dirigen exclusivamente á estos, los cuales, como conductores de la sensacion, únicamente son las condiciones materiales para sentir y percibir, y además que lo bello no es el placer material, sino el moral á la vez. Los placeres mas puros son los producidos por el sentimiento, el cual es una modificacion agradable ó desagradable sentida en el yo á consecuencia de un fenómeno psicológico. Le distingue de la percepcion, en que aquel no tiene valor alguno objetivo; la percepcion es la causa ocasional del sentimiento. Los sentimientos se dividen en esthéticos, intelectuales y morales, referentes á la sensibilidad, inteligencia y voluntad.

Emocion es un sentimiento súbito,

rápido é intenso, y la pasion un sentimiento violento y enérgico. En fisiología es la tiranía de una necesidad (Descuret).

El entusiasmo es un momento de la pasion, es, segun Batteaux, uno de esos momentos felices para el ingenio, cuando el alma inflamada como de un fuego divino se representa toda la naturaleza y esparce sobre todos los objetos aquel espíritu de vida que nos anima, y aquellos rasgos enérgicos que nos arrebatan. A esa explosion del fuego creador del artista llamaba Ciceron *Mentis viribus excitare, divino spiritu afflari*. La inspiracion en el Arte es una especie de intuicion creadora de la belleza, cuya intuicion es el acto y resultado de ver la razon ciertas relaciones con una claridad vivísima, es una vision evidente. Un Fidias ve en el mármol la estatua que todavía no ha cincelado. Crear en bellas artes es producir una forma bella y original, nueva expresion de la belleza, y bajo este sentido figurado se califican los triunfos del artista, el cual requiere un desarrollo especial de facultades, ostentando mas en relieve la memoria y la imaginacion. La memoria es la funcion por la cual recordamos y reproducimos los conocimientos adquiridos; es la continuacion y complemento indispensable de la conciencia, y nos manifiesta la unidad de nuestra existencia, y la asociacion de ideas es la memoria de las relaciones.

La imaginacion es la funcion por la cual reproducimos mentalmente las imágenes de los objetos sensibles. Se divide en reproductiva, que reproduce simplemente la imagen de los objetos percibidos; en perceptiva que da cuerpo á las ideas abstractas y en productiva ó creadora que combina los elementos cognitivos, ora conservando sus relaciones generales y positivas, para formar un ideal, como el Apolo de Belvedere, ora alterando y modificando de mil maneras mas ó menos caprichosas ó aceptables los elementos de la realidad, en cuyo caso el tipo producido se llama propiamente ficcion ó creacion, como el Quijote de Cervantes etc. Todo lo cual y demás precedentes psicológicos que aquí espesamos, pueden verse en su conjunto en los Elementos de Psicología de D. Pedro Felipe Monlau.

(Se continuará.)

GACETILLAS

Gabinete fotográfico.—No el capricho de dar un *bombo*, sí que el deseo de hacer públicos los adelantos en el arte, muévenos á dedicar estas breves líneas al establecimiento del Sr. Gonzalez, que anunciamos en la cuarta plana. Tuvimos el gusto de visitar su gabinete y de examinar sus trabajos que reúnen todas las condiciones de buen gusto, elegancia y maravillosa propiedad en los tonos, ventajas que el señor Gonzalez ha conseguido con el estudio y con la adquisicion de aparatos perfeccionados, acertadamente dispuestos en su magnífica galería.

Mas que en la baraja.—Hemos recibido bajo un sobre una tarjeta impresa con tinta azul (color de la sangre noble) que dice lo siguiente y en esta forma:

REY DE ESPAÑA
FRANCISCO DE SORIA Y MOÑUS.
NATUR-L DE MULA.
EDAD 39 AÑOS.

La circunstancia de ser hijo de Mula nos hace exclamar: ¡Guarda, Pablo, que da coces!

Es mucha diplomacia la de estos hombres, que gastando unos cuantos sellos de 50 milésimas, consiguen que los periódicos hablen de ellos!

Situacion del Banco de Santander en 30 de Noviembre de 1868.

ACTIVO.			
Caja. Metálico existente.		10.628,177	78
del Banco	19.539,900	32	
Cartera { de cuentas			
corrientes.	915,857	19	20.435,737 51
Ga'antías.			7.454,400
Valores en depósito..			187.704,454 90
Corresponsales..			386,426 12
Mobiliario.			108,634 92
Gastos generales..			198,327 15
			226.876,177 78
PASIVO.			
Capital.		7.000,000	
Billetes en circulacion.		7.513,400	
por saldo	14.220,880	63	
Cuentas { por efec-			
tos al co-			
bro.....	915,857	19	15.136,737 82
Depósitos en efectivo.			734,023 40
Efectos á pagar.			20,000
Depositantes.			195.179,845 30
Dividendos á pagar.			18,920
Fondo de reserva..			862,475 98
Ganancias y pérdidas.			411,075 28
			226.876,177 78

El Director Gerente. Antonio del Diestro.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 1.º

3 por 100 consolidado, 33-00, 33-05, 32-60, 70 y 80.

Id. diferido, 30-75.

PARÍS 1.º

Franceses.—3 por 100, 71-55.

4 1/2, 101-25.

Ingleses.—Consolidados, 94 á 1/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Lugre francés Deure Apotres, de 70 ts., cap. Mr. Dersai, de Marans con 133,474 kilogramos trigo á los Sres. Fernandez y Villegas.

Bergantin-goleta francés Marie, de 152 ts., cap. Mr. Michoudas, de Nantes con 251,960 kilogramos de trigo á D. J. Abarca.

Bergantin francés Jeune Constance, de 134 ts., cap. Mr. Rivelot, de Nantes con 143,762 kilogramos trigo y 47,500 id. habas á D. S. G. de los Rios y hermano.

Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, de Gijon con 100 cajas sidra á D. V. Gutierrez y Casafont: vidrios y otros efectos para varios.

Id. Pilar, de 19 ts., cap. D. T. Ostecochea, de Gijon con 11 cajas vidrios y 1,100 quintales carbon á los Sres. Huerta y Cabrero.

Bergantin francés Jeorjes, de 138 ts., cap. Mr. Richand, de Nantes con 211,808 kilóg. trigo á D. J. Abarca.

Goleta id. Dalila, de 118 ts, capitán Mr. Moriceau, de id. con 180,214 kilogramos trigo á D. J. Abarca.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Barcelona, de 42 ts., cap. D. B. Presno, para Bilbao con azúcar, cacao y otros efectos.

Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. D. E. Prado, para Rivadeseilla con 222 sacos harina y otros efectos.

Id. Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, para Llanes con 77 sacos harina y otros efectos.

Plaza de Toros.

Gran funcion para el jueves 3 del actual (si el tiempo no lo impide) por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática del palacio de Cristal de Oporto, compuesta de 16 artistas y 26 caballos.

A las tres en punto. A dos rs.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES
INGLESES



GRAN
MEDALLA DE HONOR.

CONDECORADO
CON LA



EXPOSICION
INTERNACIONAL
DE LONDRES.

FABRICADOS POR

CRUZ DE LA
REAL Y DISTINGUIDA
ORDEN DE CARLOS III

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

35

ANO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las aplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.
Segunda edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.
Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
Cuarta edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que esta empresa publica anualmente con este objeto.
Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, 8.—Cádiz: Administración de La Moda, calle Abumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Con el objeto de difundir la instruccion, base principal de esta Sociedad, la Comision Directiva ha acordado admitir gratuitamente alumnos pobres, siempre que por su comportamiento se consideren dignos, para que puedan asistir á las clases establecidas.

Los que quieran hacer uso de este beneficio pueden dirigirse á la Comision Directiva para que se les provea de la correspondiente matrícula. Santander, Noviembre 23 de 1868. —El Secretario de la Comision Directiva, José Antonio del Rio.

DICCIONARIO GENERAL

DE

Politica y administracion,

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA, con la colaboracion de varios jurisconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1.000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs. Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los recibos para el Impuesto personal y pliegos impresos para el repartimiento de la expresada contribucion.

ARBOLES FRUTALES, flores, semillas y plantas.

Manuel Tuero, hortelano de D. Antonio de Paz, vende en la huerta de este señor, sita frente á la segunda Alameda, en el vivero del Ayuntamiento, toda clase de árboles frutales, arbustos, camelias, magnolias, rosales, plantas y semillas de flores y hortalizas. mc. s. 15-11

GUIA DE SANTANDER.

Algunos ejemplares que aun quedan en esta Administracion se venden á CUATRO REALES cada uno.

PIANOS

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

Gabinete fotográfico DE GONZALEZ,

San Francisco, núm. 23, piso cuarto.

Alta novedad en tarjetas americanas. Id. alemanas color natural. Id. francesas, 24 rs. 6 tarjetas. Horas de trabajo de 8 1/2 á 3. 20.3

En la tienda de modista de la señora viuda de Ceballos se acaba de recibir

Verdadera agua de Mayo

para hacer nacer y crecer el pelo. 3

á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de Sanidad, semestrales y mensuales.

Convocatoria.

La Junta de Gobierno y administracion del Banco de Santander, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de sus estatutos, convoca á la general ordinaria de accionistas para el día 15 de enero del año próximo, á las cinco de la tarde.

Segun lo dispuesto por el art. 20 del reglamento de este Banco, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos en esta secretaría con ocho dias de anticipacion para suministrarles la credencial de asistencia á la Junta general.

Santander 30 de Noviembre de 1868 — El Secretario, Francisco A. de Alvear.

3-2

Para Bayona (Francia).

Saldrá de este puerto el 3 del corriente á las cuatro de la tarde el acreditado vapor español

GALICIA,

su capitán D. José Pedrés. Admite carga y pasajeros. Le despachan los Sres. Huerta y Cabero, calle de Atarazanas, núm. 4, almacén. 1

Para Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto del 4 al 6 del corriente el acreditado vapor español

CANTABRIA,

su capitán D. Mauricio Lopez. Admite carga y pasajeros. Le despachan los Sres. Huerta y Cabero, calle de Atarazanas, núm. 4, almacén. 2

Para la Habana.

Saldrá del 15 al 20 de diciembre la fragata

DOÑA FLORA DE POMBO,

al mando de su acreditado capitán D. Blas Gorordo.

Admite abarrotos á flete y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas y elegantes cámaras, dándoles el esmerado trato como lo tiene acreditado en sus anteriores viajes. La despacha su armador D. Juan Pombo.

10

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA. á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.